

## **UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)**

### **INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

#### **1. Introducción**

En el presente Informe de Gestión se presentan los datos y hechos relevantes del primer semestre de 2020, de forma que pueda apreciarse la situación del Grupo Unicaja Banco (en adelante, el Grupo Unicaja Banco o el Grupo) y la evolución de su negocio. Los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al primer semestre de 2020, a los cuales este Informe de Gestión complementa, han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y toman en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, y posteriores modificaciones.

Unicaja Banco, S.A. (en adelante Unicaja Banco, la Entidad Dominante o el Banco) es una entidad de crédito constituida por tiempo indefinido el 1 de diciembre de 2011. El inicio de su actividad tiene su origen en el ejercicio indirecto a través de un banco de la actividad financiera de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja (actualmente, Fundación Bancaria Unicaja), como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre.

El Banco es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la "web" oficial del Banco ([www.unicajabanco.es](http://www.unicajabanco.es)) como en su domicilio social (Avenida Andalucía, 10 y 12, Málaga) puede consultarse otra información pública sobre el Banco.

Constituye el objeto social del Banco la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Se incluyen dentro del objeto del Banco la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a éstos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, las actividades, que se ajustan a lo requerido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades o participación en otras entidades cuyo objeto sea idéntico, análogo o complementario de tales actividades.

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Málaga y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2103. Asimismo, el Banco es titular de una licencia para el ejercicio de la actividad bancaria otorgada por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 y concordantes del Real Decreto 1245/1995.

A 30 de junio de 2020, el 49,85% del capital social del Banco pertenece a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última del Banco y matriz del Grupo Unicaja. Tanto el Banco como su entidad dominante residen en Málaga, están sometidas a la legislación española y depositan sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de esta ciudad.

Asimismo, el Banco es cabecera de un subgrupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Unicaja Banco, tal y como se describe en los Estados financieros consolidados intermedios correspondientes al primer semestre de 2020.

<b>Balance y volumen de negocio</b>	<b>Millones de euros</b>		<b>Var. Acumulada</b>	
	<b>Jun-20</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Millones de euros</b>	<b>%</b>
Activo total	63 002	56 708	6 295	11,1%
Préstamos y anticipos no dudoso - clientela (sin ajustes por valoración) <sup>1</sup>	26 494	25 800	694	2,7%
Depósitos - clientela (sin ajustes por valoración)	45 627	42 335	3 292	7,8%
Recursos captados fuera de balance	12 269	12 863	(594)	-4,6%
Recursos administrados	58 257	55 558	2 699	4,9%
<i>Del que: clientes (no mercado)<sup>2</sup></i>	<i>52 175</i>	<i>50 898</i>	<i>1 277</i>	<i>2,5%</i>

(1) Sin dudosos, ni adquisiciones temporales de activo a través de entidades de contrapartida ni con intermediarios financieros, ni otros activos financieros (principalmente, fianzas de cobertura de operaciones de mercado)

(2) Sin cesiones temporales de activo a través de entidades de contrapartida ni con intermediarios financieros, ni emisiones en mercado

<b>Resultados</b>	<b>Millones de euros</b>		<b>Var. interanual</b>	
	<b>Jun-20</b>	<b>Jun-19</b>	<b>Millones de euros</b>	<b>%</b>
Margen de intereses	277,3	292,8	(15,5)	-5,3%
Margen bruto	528,2	494,5	33,7	6,8%
Margen explotación (antes de saneamientos)	239,1	192,4	46,7	24,3%
Saneamientos y otros resultados	153,5	46,2	107,3	231,9%
Resultado antes de impuestos	85,6	146,2	(60,5)	-41,4%
Resultado consolidado ejercicio	60,9	115,9	(55,0)	-47,5%
Resultado atribuido a la entidad dominante	60,9	115,9	(55,0)	-47,5%
Resultado consolidado ejercicio (ex Covid-19) *	133,0	115,9	17,1	14,8%

(\*) Sin considerar la provisión extraordinaria por Covid-19

<b>Rentabilidad y Eficiencia</b>	<b>%</b>		<b>Var. Acumulada</b>	
	<b>Jun-20</b>	<b>Jun-19</b>	<b>Millones de euros</b>	<b>%</b>
ROE (Rdo del ejercicio/Fondos propios medios)	3,1%	6,0%	n.a.	-2,9pp
ROTE (Rdo del ejercicio /F prop tangibles medios)	3,1%	6,1%	n.a.	-2,9pp
ROA (Rdo del ejercicio /Activos totales medios)	0,2%	0,4%	n.a.	-0,2pp
RORWA (Resultado neto/APRs)	0,5%	1,0%	n.a.	-0,5pp
Eficiencia operativa (G. expl. sin amort. /M.Bruto)	50,4%	56,7%	n.a.	-6,3pp

<b>Solvencia</b>	<b>Millones de euros/ %</b>		<b>Var. Acumulada</b>	
	<b>Jun-20</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Millones de euros</b>	<b>% pp.</b>
Patrimonio neto	4 062	3 970	92	2,3%
Capital total	3 952	3 892	60	1,6%
Capital computable de primer nivel ordinario (CET1)	3 604	3 544	60	1,7%
Capital computable de primer nivel ordinario (CET1) proforma *	3 666	3 590	76	2,1%
Capital computable de primer nivel adicional	48	48	-	0,0%
Capital computable de segundo nivel	300	300	-	0,0%
APRs	23 112	22 983	129	0,6%
Ratio de capital total	17,1%	16,9%	n.a.	0,2pp
Ratio de capital total proforma*	17,3%	17,1%	n.a.	0,2pp
Ratio CET-1	15,6%	15,4%	n.a.	0,2pp
Ratio CET-1 proforma *	15,8%	15,6%	n.a.	0,2pp
Ratio CET-1 fully loaded	14,3%	13,8%	n.a.	0,5pp
Ratio CET-1 fully loaded proforma *	14,4%	14,0%	n.a.	0,4pp

(\*) Proforma: En junio de 2020 se considera el efecto del "phase in" IFRS 9 introducido por el Reglamento (UE) nº 2020/873, sujeto a aprobación supervisora, y la deducción de software a efectos prudenciales (pendiente de publicación RTS definitiva). En diciembre de 2019 no se considera la deducción del límite autorizado de autocartera no utilizado.

	Millones de euros/ %		Var. Acumulada	
	Jun-20	Dic-19	Millones de euros	%pp.
<b>Control del Riesgo</b>				
Dudosos	1 320	1 351	(31)	-2,3%
Tasa de morosidad	4,5%	4,8%	n.a.	-0,3pp
Tasa de cobertura de la morosidad	60,9%	54,0%	n.a.	6,9pp
Coste del riesgo de crédito	0,88%	0,04%	n.a.	0,8pp
Inmuebles adjudicados disponibles para la venta (brutos)	1 142	1 120	23	2,0%
Tasa de cobertura de activos inmobiliarios adjudicados	62,4%	62,7%	n.a.	-0,3pp
<b>Liquidez</b>				
Activos líquidos brutos	26 301	20 765	5 536	26,7%
Activos líquidos netos	15 095	14 011	1 084	7,7%
Activos líquidos netos /Activo total	24,0%	24,7%	n.a.	-0,7pp
Ratio LtD	69,7%	71,4%	n.a.	-1,7pp
Ratio de cobertura de liquidez (LCR)	346%	319%	n.a.	27pp
Ratio de financiación neta estable (NSFR)	141%	141%	n.a.	-
<b>Información adicional</b>				
Oficinas en España	1 028	1 046	(18)	-1,7%
Cajeros automáticos	1 486	1 485	1	0,1%
Empleados medios	6 274	6 719	(445)	-6,6%
<b>Rating crediticio</b>				
Fitch	Corto plazo			F3
	Largo Plazo			BBB-
	Perspectiva			RWN
Moody's	Depósitos a largo plazo			Baa3
	Corto plazo			Prime-3
	Perspectiva			Estable

## 2. Entorno económico y financiero

Según las últimas Perspectivas Económicas de la OCDE, la pandemia de coronavirus ha provocado la recesión económica más grave de los últimos cien años, con enormes repercusiones sobre la actividad económica y el empleo. Debido al confinamiento, la actividad económica ha caído con intensidad en todos los países de la OCDE, en el rango 20%-30%, en tanto que el comercio internacional se ha desplomado. Esto ha llevado a los gobiernos y los bancos centrales a implementar medidas excepcionales y de amplio alcance para apoyar a los sistemas de salud, estabilizar los mercados financieros y sostener las rentas de los hogares y el tejido productivo.

Mientras no haya una vacuna o tratamiento disponible, el distanciamiento físico y la estrategia de testear, localizar, seguir y aislar (TTTI por sus siglas en inglés) serán los principales instrumentos para controlar la propagación del virus, si bien pueden ser insuficientes para evitar la aparición de posibles rebrotes. Esta estrategia es indispensable para que la actividad económica pueda reanudarse y consolidarse.

La OCDE señala asimismo que las políticas monetarias ultra acomodaticias son necesarias mientras la actividad económica no despegue y el desempleo se mantenga en niveles elevados, en tanto que las políticas públicas deben focalizarse en el apoyo a los más vulnerables y a dotar a la economía de una mayor solidez y capacidad para alcanzar un crecimiento sostenible a largo plazo. La recuperación, tanto del consumo como de la inversión, depende de la confianza, y esta no se recuperará completamente sin cooperación global. Asimismo, el informe aboga por el desarrollo de unas cadenas de suministro más resilientes, con mayores reservas de existencias y una mayor diversificación de los puntos de origen.

En este contexto de elevada incertidumbre, y dado que las perspectivas de disponer este año de una vacuna ampliamente accesible son escasas, la OCDE ha optado por presentar dos escenarios posibles: uno en el que el virus se controla y va remitiendo progresivamente y, otro, en el que se produciría un rebrote a escala mundial antes de finalizar 2020. Así, en caso de que se evitara un segundo brote de contagios, el Producto Interior Bruto (PIB) mundial podría descender un 6,0% este año, y el desempleo aumentaría en el conjunto de la OCDE un 9,2%. Por otro lado, si un segundo brote derivase en la adopción de nuevas medidas de confinamiento, la producción mundial podría disminuir un 7,6% en tanto que la tasa de desempleo doblaría los niveles existentes antes de la pandemia. Por su parte, en 2021, el PIB podría aumentar un 5,2%, en el primer escenario, y un 2,8%, en el segundo.

La contracción será especialmente intensa en la Zona Euro, donde algunos países han sufrido confinamientos estrictos y relativamente prolongados (caso de Italia o España), oscilando entre el -9,1% y el -11,5%, mientras que en EE.UU. y Japón las caídas serían menos acusadas. En cuanto a las economías emergentes, China e India se verán relativamente menos afectadas, mientras que otras como Brasil, Rusia y Sudáfrica se enfrentan a complicados desafíos (presión en sus sistemas de salud y caídas en los precios de las materias primas).

Las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicadas también en junio, señalan un descenso algo menor del PIB mundial, en torno al 5%, lo que supone una revisión a la baja cercana a los 2 p.p. respecto a lo proyectado el pasado mes de abril. El retroceso de las economías avanzadas podría alcanzar el 8,0%, superando el 10% en la Zona Euro, en tanto que para las economías emergentes se estima en el 3,0%. En este grupo China representa una excepción ya que se espera que registre un crecimiento del 1,0%. La pandemia ha tenido un impacto sobre la actividad en el primer semestre más negativo de lo previsto y la recuperación se prevé que será más gradual de lo que se había pronosticado. En general, se ha revisado a la baja el crecimiento del consumo privado, al tiempo que la incertidumbre incidirá de forma significativa sobre la inversión empresarial, aunque las medidas de apoyo compensen en parte el deterioro de la demanda interna privada.

Estas previsiones de la OCDE y del FMI para la Eurozona son más negativas que las publicadas a principios de julio por la Comisión Europea, pese a la revisión a la baja que ésta ha realizado. El impacto en la actividad económica en 2020 será mayor de lo esperado, dado que la atenuación de las medidas de confinamiento va más lenta de lo previsto, de forma que el PIB de la Zona Euro podría descender un 8,7% este año, frente al -7,7% previsto en las previsiones de primavera, anticipándose para 2021 un aumento del 6,1%, 0,2 p.p. inferior al previsto en mayo. Los primeros datos de mayo y junio apuntan que lo peor podría haber pasado, y se espera que la recuperación se consolide en el segundo semestre de 2020, aunque con un impacto desigual entre los distintos Estados miembros.

Los riesgos siguen siendo fundamentalmente a la baja, ya que se desconoce la escala y duración de la pandemia, así como las posibles medidas de confinamiento que pudieran adoptarse en el futuro, si bien estas previsiones se apoyan en el supuesto de que las medidas de contención continúen atenuándose y que no haya una segunda ola de infecciones. También existe el riesgo de que, a largo plazo, el mercado laboral sufra más de lo previsto y de que las dificultades de liquidez de las empresas pudieran derivar en problemas de solvencia, sin olvidar la incertidumbre sobre la futura relación comercial entre Reino Unido y la UE o la adopción de políticas proteccionistas. Sin embargo, la disponibilidad de una vacuna antes de lo esperado, un levantamiento de las restricciones más rápido de lo previsto y un acuerdo sobre la propuesta de la Comisión para el plan de recuperación de la UE podrían mejorar estas expectativas.

La economía española será una de las que registre una mayor contracción de la actividad en 2020, con una caída prevista del PIB superior al 10%, según las estimaciones de los principales organismos internacionales (FMI, OCDE y Comisión Europea), señalando la OCDE un descenso cercano al 14,5% en caso de confirmarse el escenario más adverso, con un segundo brote. Esta última previsión es muy similar a la publicada por el Banco de España en un escenario de mayor riesgo y “de recuperación muy lenta” (-15,1%), que incluiría la posibilidad de episodios con repuntes sustanciales en el número de nuevas infecciones que requerirían confinamientos estrictos adicionales.

No obstante, bajo los dos escenarios alternativos que plantea el organismo supervisor (recuperación temprana y recuperación gradual), la caída del PIB oscilaría entre el 9,0%, en un escenario de recuperación temprana (un descenso similar al que señala el Gobierno en la Actualización del Programa de Estabilidad remitido a la Comisión Europea), y el 11,6%, en un escenario de recuperación gradual. Tanto en uno como en otro escenario, la incertidumbre sobre la evolución de la enfermedad incidirá sobre el gasto de hogares y empresas. A su vez, el PIB repuntaría un 7,7% y un 2,4%, respectivamente, en 2021 y 2022, en el primer escenario, en tanto que en el segundo crecería un 9,1% en 2021 y un 2,1% en 2022. De este modo, al final del periodo de proyección, el nivel de PIB sería 0,5 puntos porcentuales (p.p.) superior al previo a la crisis, en el escenario de recuperación temprana, mientras que en el de recuperación gradual sería todavía 1,6 p.p. inferior. Por otra parte, la tasa de paro aumentaría este año hasta alcanzar el 18,1%, en el escenario de recuperación temprana, y el 19,6%, en el de recuperación gradual.

Según estas proyecciones, todos los componentes de la demanda, exceptuando el consumo y la inversión públicas, mostrarían descensos notables en 2020, repuntando con fuerza en 2021. En cuanto a los precios, se espera que el IAPC, excluidos alimentos y energía, siga mostrando tasas de variación muy contenidas, y las presiones a la baja por la debilidad de la demanda podrían verse contrarrestadas por los aumentos en los costes de prestación de algunos servicios a causa de las medidas de distanciamiento social establecidas.

Por otro lado, el déficit de las Administraciones Públicas podría elevarse hasta el 9,5% en términos de PIB en el escenario de recuperación temprana y al 11,2% en el de recuperación gradual, manteniéndose en niveles elevados en 2021 y 2022 pese a su reducción. Así, la deuda pública aumentaría entre 20 y 25 p.p. este año, hasta situarse en el 114,5% y 119,3%, respectivamente, en cada uno de los escenarios señalados, permaneciendo en niveles elevados en los dos próximos años. De hecho, la deuda pública registró en el primer trimestre de 2020 un aumento cercano a los 3,5 p.p. respecto al trimestre anterior, situándose en el 98,9% del PIB. A ello habría que unir el endeudamiento privado (empresas y familias), aunque este ha logrado situarse por debajo del promedio de la Eurozona, principalmente por la reducción de la deuda de las empresas.

Estas proyecciones descansan sobre supuestos relativos a tipos de interés y precios del petróleo y otras materias primas basados en las cotizaciones observadas en los mercados en los diez días laborales previos a la fecha de cierre de las mismas. En cuanto al precio del petróleo, el Banco de España espera que el fuerte descenso registrado en el primer semestre del año, debido al desplome de la demanda por la intensa caída de la actividad, revierta parcialmente a partir de mediados de año, coincidiendo con la recuperación prevista en los niveles de producción. De hecho, y aunque la cotización del petróleo Brent ha registrado una notable volatilidad, en mayo los precios repuntaron desde el mínimo registrado en el mes de abril, tendencia que se ha mantenido en junio.

Respecto a los tipos de interés, las actuaciones de política monetaria han contribuido a limitar el tensionamiento de las curvas de tipos de interés en la Zona Euro. En concreto, a principios de junio, el Banco Central Europeo decidió ampliar la dotación del programa de compras de emergencia frente a la pandemia - PEPP- en 600 mil millones, hasta alcanzar los 1,35 billones de euros, y el horizonte para las compras hasta al menos finales de junio de 2021. Por su parte, la Reserva Federal estadounidense ha empezado a comprar bonos corporativos en el mercado secundario. En este sentido, los tipos de interés negociados en los mercados de futuros apuntan a que el Euribor a tres meses podría mantenerse en niveles similares a los de 2019, en tanto que la rentabilidad de la deuda soberana registraría un repunte a lo largo del horizonte de proyección, tras el perfil descendente de 2019, más intenso a medida que el escenario se torna más desfavorable.

El impacto de la pandemia sobre la actividad económica se ha reflejado en los indicadores publicados recientemente. Respecto al primer trimestre, los resultados de la Contabilidad Nacional Trimestral del INE (Instituto Nacional de Estadística) muestran un descenso trimestral del PIB del 5,2% y del 4,1% en términos interanuales (-3,6% y -3,1%, respectivamente, en la Zona Euro), registrándose una reducción interanual cercana al 6% en el consumo de los hogares y en torno al 6,5% en la inversión, superando el 9% el descenso de la inversión en maquinaria y bienes de equipo. Igualmente, se registró un descenso en la mayoría de ramas productivas, especialmente acusado en la industria manufacturera y la construcción y, dentro de los servicios, en las ramas de comercio, transporte y hostelería y actividades artísticas y recreativas.

De hecho, según un artículo reciente del Banco de España, en estas últimas ramas, el descenso del valor añadido durante las dos últimas semanas del trimestre de confinamiento estricto se habría situado en torno al 70% respecto al nivel previo a la crisis, mientras que el descenso del conjunto de la economía habría sido del 34%, nivel similar al de Italia y Francia, pero inferior al de Alemania (-13,0%). En cuanto al segundo trimestre, las estimaciones del Banco de España apuntan a un retroceso inter-trimestral en el entorno del 20%, como consecuencia directa de las medidas de contención de la pandemia.

Algunos indicadores relativos al segundo trimestre parecen mostrar una cierta estabilización a partir de mayo, con el comienzo de la desescalada, tras registrarse en abril caídas generalizadas muy intensas. Las ventas en grandes empresas registraron en el mes de abril un descenso del 32,5%, en términos interanuales (-12,4% en marzo), con una caída del 31,9% en las ventas interiores y del 35,3% en las exportaciones, un descenso que se ha moderado en mayo. Por su parte, el número de fincas transmitidas inscritas en los registros de la propiedad disminuyó en abril casi un 50%, acentuándose esta caída en mayo, y reduciéndose las compraventas de viviendas algo más de un 50% respecto a mayo de 2019, hasta las 22.394 transmisiones, afectando el descenso tanto a las operaciones de vivienda nueva como usada.

Por otro lado, la evolución de la afiliación a la Seguridad Social muestra un freno en la destrucción de empleo, registrándose en junio un aumento de 68.208 cotizantes respecto a mayo, lo que supone el segundo aumento mensual consecutivo, tras el desplome cercano a los 800.000 afiliados que se registró entre febrero y abril (casi 900.000 afiliados menos entre el 12 y el 31 de marzo). En términos desestacionalizados, se ha registrado un aumento de 29.447 personas respecto a mayo, el primero tras tres descensos consecutivos. En términos interanuales, el número medio de afiliados a la Seguridad Social habría disminuido en junio en torno a 895.000 trabajadores, situándose en 18.624.337, lo que representa un descenso, en términos relativos, del 4,6%.

Además, hay que tener en cuenta que, a 30 de junio, en torno a 1,8 millones de trabajadores estaban en una situación de suspensión total o parcial por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), de los que 1.556.919 estaban en situación de ERTE por fuerza mayor. Esto supone que, alrededor de 1,5 millones de trabajadores, han dejado de estar en ERTE por fuerza mayor desde finales de abril, y en torno a un millón solo en el último mes. Por sectores de actividad, servicios de comidas y bebidas, servicios de alojamiento, Comercio al por menor, excepto vehículos de motor, y comercio al por mayor, concentran algo más de la mitad de los trabajadores en situación de ERTE por fuerza mayor.

Finalmente, hay que señalar que algunos indicadores cualitativos han mejorado, aunque siguen reflejando la contracción de la actividad. En concreto, el PMI (índice de gestores de compras) registró significativos repuntes en mayo y junio, tanto en manufacturas como en servicios, si bien continúan en situación de contracción, excepto en China, y en el caso de la Zona Euro, en Francia. En cuanto a España, se aprecia también una mejora, tanto en la industria como en los servicios, e incluso en este último se sitúa ya en niveles de en torno a 50. Del mismo modo, el indicador compuesto adelantado de actividad (elaborado por la OCDE) ha mejorado en mayo y junio, aunque permanece por debajo de la tendencia a largo plazo.

### 3. Aspectos destacados del periodo

El Grupo Unicaja Banco obtiene un resultado neto de 61 millones en el primer semestre tras provisionar 103 millones de euros por el Covid-19.

Unicaja Banco demuestra su capacidad para generar resultados que mitigan los impactos transitorios del Covid-19, y realiza un importante esfuerzo de dotaciones:

- La actividad se ha visto afectada por el estado de alarma con un impacto negativo en el margen de intereses, que disminuye en relación con el mismo período del año anterior un 5,3%, mientras que las comisiones se mantienen en el cómputo del año en niveles similares a los del primer semestre de 2019.
- Los gastos de explotación caen un 4,3% respecto a 2019, tras el importante esfuerzo de contención de costes realizado para paliar los efectos del Covid-19.
- El margen de explotación antes de saneamientos crece un 24,3%, impulsado por el ahorro de costes, el registro de los beneficios del acuerdo de accionistas sobre Caser, y el incremento de los resultados de operaciones financieras.
- Esta mejora del margen ha permitido el registro de provisiones por Covid-19 por importe acumulado en lo que va de ejercicio de 103 millones de euros, manteniéndose los saneamientos de crédito y adjudicados recurrentes en niveles comparables con los del mismo período del ejercicio anterior.
- Con todo ello el beneficio neto, excluido el efecto de las dotaciones Covid-19, supera en un 14,8% al registrado en 2019.

La actividad comercial presenta un balance positivo a pesar de las dificultades del entorno:

- El crédito performing a clientes (ex ATA) crece en el año un 2,7%, impulsado por la evolución del crédito al sector público (+9,6%) y a empresas (+8,4%).
- Los recursos de clientes experimentan una evolución muy positiva en lo que va de ejercicio (+2,5%), destacando el crecimiento de los depósitos del sector privado.

Los indicadores de riesgo continúan siendo positivos, a pesar de la ralentización económica:

- Los activos no productivos (NPAs) se reducen un 26,2% interanual (873 millones de euros), siendo el descenso en dudosos del 23,8% y en adjudicados del 28,8%. La tasa de mora disminuye -1,4 p.p. interanual, situándose en el 4,5%.
- La tasa de cobertura los activos improductivos (NPAs) se incrementa 5,0 p.p. interanual.

Altos niveles de solvencia y fortaleza financiera:

- El Grupo mantiene una excelente posición de liquidez, con una ratio de crédito sobre depósitos del 69,7% y un LCR del 346%.
- Los altos niveles de solvencia al cierre del semestre, que sitúan la ratio CET1 proforma en el 15,8% y el capital total en el 17,3%, suponen un exceso sobre los requerimientos SREP de 1.176 millones de euros.

(\*) Proforma: Sin deducción del límite autorizado de autocartera no utilizado

#### 4. Rentabilidad y saneamientos

Al cierre del primer semestre de 2020, el Grupo presenta un beneficio neto de 60,9 millones de euros, tras realizar una dotación extraordinaria de 103 millones de euros por la crisis del Covid-19. Excluida esta dotación extraordinaria, el resultado antes de impuestos del primer semestre habría superado en casi un 15% al registrado en el mismo período del ejercicio 2019. Este beneficio neto procede, en primera instancia, de la obtención de un margen básico (ingresos netos por intereses y comisiones) de 391 millones de euros, lo que representa el 1,4% de los activos totales medios.

##### Cuenta de resultados. Grupo Unicaja Banco

##### Datos en millones de euros

	<u>jun-20</u>	<u>jun-19</u>	<u>V.Abs.</u>	<u>T.V.I.</u>
<b>Margen de intereses</b>	<b>277,3</b>	<b>292,8</b>	<b>-15,5</b>	<b>-5,3%</b>
Comisiones	113,5	113,6	-0,1	0,0%
Dividendos y otros resultados de participaciones	30,2	40,3	-10,1	-25,1%
ROFs+diferencias cambio	63,6	25,9	37,7	145,8%
Otros productos /cargas de explotación	43,5	21,9	21,7	99,1%
<b>Margen bruto</b>	<b>528,2</b>	<b>494,5</b>	<b>33,7</b>	<b>6,8%</b>
Gastos de explotación	289,1	302,1	-13,0	-4,3%
<b>Margen de explotación antes de saneamientos</b>	<b>239,1</b>	<b>192,4</b>	<b>46,7</b>	<b>24,3%</b>
Saneamientos y otros resultados	153,5	46,2	107,3	231,9%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>85,6</b>	<b>146,2</b>	<b>-60,5</b>	<b>-41,4%</b>
Impuesto sobre beneficios	24,7	30,3	-5,5	-18,3%
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>60,9</b>	<b>115,9</b>	<b>-55,0</b>	<b>-47,5%</b>
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante</b>	<b>60,9</b>	<b>115,9</b>	<b>-55,0</b>	<b>-47,5%</b>

El margen de clientes observa una disminución, afectado por la evolución de los referenciales, así como por el impacto de la eliminación de cláusulas suelo y la disminución de comisiones que se registran en el margen, tanto ligadas a la concesión de operaciones, que han disminuido por el impacto del Covid-19, en el segmento de particulares, como a los impagados, en los que la entidad ha decidido como medida de apoyo a sus clientes no cobrar, durante el estado de alarma

## RENDIMIENTOS Y COSTES

Millones euros / %

	Junio-2020			Junio-2019			Var. J'2020-J'2019			Desglose variac.(J'2020/J'2019)		
	S.medio	IF/CF	Tipo(%)	S.medio	IF/CF	Tipo(%)	S.medio	IF/CF	Tipo(%)	Efecto Saldo	Efecto Precio	Efecto Comb.
I.F. Intermed. Financieros y ATAs	5.123	-1	-0,03	4.539	-6	-0,28	584	5	0,25	-1	6	1
I.F. Cartera Renta Fija	18.100 <sup>1</sup>	113	1,25	17.375 <sup>1</sup>	108	1,26	725	5	0,00	5	0	0
<b>I.F. Crédito a Clientes neto*</b>	<b>26.770</b>	<b>230</b>	<b>1,73</b>	<b>26.876</b>	<b>266</b>	<b>2,00</b>	<b>-106</b>	<b>-36</b>	<b>-0,27</b>	<b>-1</b>	<b>-36</b>	<b>0</b>
I.F. Otros activos	7.750	0	0,01	7.770	1	0,04	-19	-1	-0,03	0	-1	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>57.744</b>	<b>342</b>	<b>1,19</b>	<b>56.560</b>	<b>370</b>	<b>1,32</b>	<b>1.184</b>	<b>-27</b>	<b>-0,13</b>	<b>8</b>	<b>-34</b>	<b>-1</b>
C.F. Intermed. Financ. y CTAs	7.212	-9	-0,24	6.943	-10	-0,28	269	1	0,04	0	1	0
C.F. Emisiones (incl.Ced. Singulares)	3.473	36	2,09	4.259	49	2,30	-785	-12	-0,21	-9	-4	1
<b>C.F. Depósitos de Clientes*</b>	<b>38.422</b>	<b>31</b>	<b>0,16</b>	<b>37.477</b>	<b>35</b>	<b>0,19</b>	<b>945</b>	<b>-4</b>	<b>-0,02</b>	<b>1</b>	<b>-4</b>	<b>0</b>
Del que: Vista S.P.	29.854	3	0,02	27.827	4	0,03	2.027	-1	-0,01	0	-1	0
Plazo S.P.	5.672	28	0,99	7.042	30	0,86	-1.370	-2	0,13	-6	5	-1
C.F. Pasivos Subordinados	300	5	3,02				300	5	3,02			
C.F. otros pasivos	8.336	2	0,04	7.881	3	0,08	456	-1	-0,04	0	-1	0
<b>TOTAL PASIVO Y P.N.</b>	<b>57.744</b>	<b>65</b>	<b>0,23</b>	<b>56.560</b>	<b>77</b>	<b>0,27</b>	<b>1.184</b>	<b>-12</b>	<b>-0,05</b>	<b>2</b>	<b>-13</b>	<b>0</b>
<b>MARGEN DE CLIENTES*</b>			<b>1,56</b>			<b>1,81</b>			<b>-0,25</b>			
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>57.744</b>	<b>277</b>	<b>0,97</b>	<b>56.560</b>	<b>293</b>	<b>1,04</b>	<b>1.184</b>	<b>-15</b>	<b>-0,08</b>	<b>6</b>	<b>-21</b>	<b>0</b>

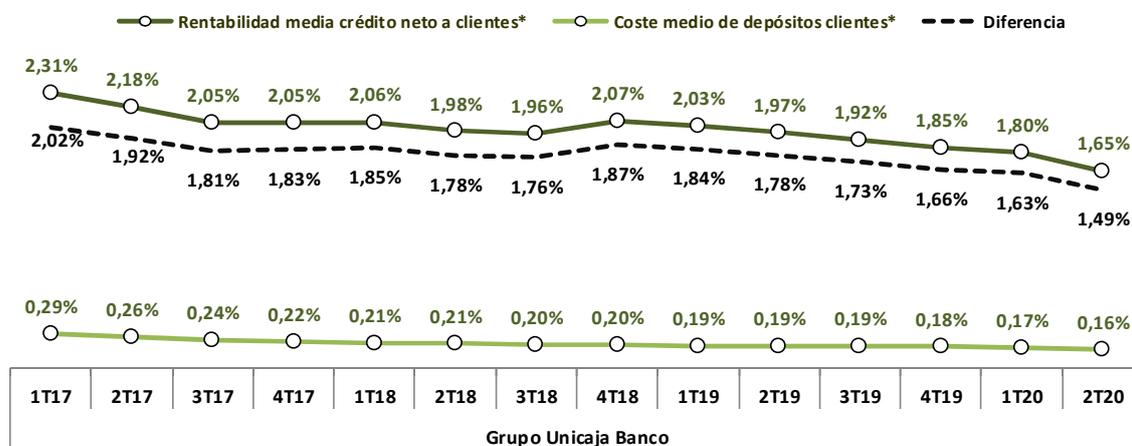
I.F.: Ingresos financieros

C.F.: Costes financieros

S.P.: Sector privado

(\*) I.F. Crédito a Clientes neto menos C.F. Depósitos de clientes

(1) No incluye la cartera de RF de Unión del Duero Vida



(\*) Sin incluir operaciones de cesión o adquisición temporal de activos

No obstante, Unicaja Banco ha conseguido compensar este impacto negativo transitorio en sus ingresos básicos, registrando el margen bruto un incremento del 6,8% con respecto al primer semestre de 2019. A dicha evolución contribuyen en primer lugar el aumento registrado en los resultados por operaciones financieras (superior en 37,7 millones de euros al de 2019), por la realización de plusvalías de la cartera de renta fija; y en el neto de otros productos/cargas de explotación (superior en 21,7 millones de euros al del mismo período del pasado ejercicio), aumento este último imputable a la contabilización de beneficios derivados de un acuerdo de accionistas relativo a la compañía participada Caser. Esta mejora de los ingresos ha compensado también la evolución de las cifras de ingresos por dividendos y los resultados de entidades valoradas por el método de la participación que han sido inferiores en 9 millones de euros y 1 millón de euros respectivamente, como efecto de la caída de beneficios (en algunos casos con anulación de dividendos ya anunciados) que, en términos generales, están presentando este ejercicio las empresas como consecuencia del Covid-19.

También para paliar los efectos negativos de la reducción transitoria de ingresos, se ha llevado a cabo un importante esfuerzo de contención de gastos que ha tenido como consecuencia la reducción de los gastos de transformación (gastos de administración + amortizaciones), en un 4,3% con respecto al ejercicio anterior, muy por encima de lo previsto para este ejercicio 2020 en el plan estratégico. Este esfuerzo supone una reducción de 13 millones de euros en el conjunto de gastos de transformación del primer semestre de 2020 en relación con el mismo periodo de 2019.

Finalmente, los saneamientos y otros resultados ascienden a un neto total de 153 millones de euros, lo que supone un aumento de 107 millones de euros en relación con el mismo período del ejercicio anterior. De no haberse llevado a cabo las dotaciones de insolvencias extraordinarias por 103 millones de euros relacionadas con el Covid-19, comentadas anteriormente, la diferencia se habría limitado a 4 millones. En este sentido, los saneamientos ligados a adjudicados se mantienen en niveles mínimos, mientras que los destinados a cubrir insolvencias de crédito, excluida la dotación Covid-19 mencionada, resultan superiores en 9 millones de euros a los del mismo período de 2019, lo que supone mantener en niveles muy reducidos el coste del riesgo ordinario.

#### Detalle de saneamientos y otros resultados

##### Datos en millones de euros

	<u>Jun-20</u>	<u>Jun-19</u>	<u>Var.</u>
Saneamiento de Crédito	128	16	112
Saneamiento de Adjudicados	6	0	6
Provisiones y otros resultados	19	30	-11
<b>TOTAL SANEAMIENTOS Y OTROS RESULTADOS</b>	<b>153</b>	<b>46</b>	<b>107</b>

## 5. Magnitudes de negocio

Al cierre del primer semestre de 2020, el volumen de recursos administrados gestionado por el Grupo se eleva a 58.257 millones de euros.

### Recursos administrados. Grupo Unicaja Banco.

Datos en mill de euros. No incluye ajustes por valoración

	30/06/2020	Compos.	31/12/2019	var.año.	%var.año.
<b>Total Recursos de balance</b>	<b>45.987</b>	<b>78,9%</b>	<b>42.695</b>	<b>3.292</b>	<b>7,7%</b>
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>45.627</b>	<b>78,3%</b>	<b>42.335</b>	<b>3.292</b>	<b>7,8%</b>
<b>Administraciones públicas</b>	<b>2.891</b>	<b>5,0%</b>	<b>2.812</b>	<b>79</b>	<b>2,8%</b>
<b>Sector privado</b>	<b>42.736</b>	<b>73,4%</b>	<b>39.523</b>	<b>3.213</b>	<b>8,1%</b>
Depósitos a la vista	31.335	53,8%	29.256	2.080	7,1%
Depósitos a plazo	8.760	15,0%	9.420	-659	-7,0%
Cesión temporal de activos	2.640	4,5%	848	1.793	211,5%
<b>Emisiones</b>	<b>360</b>	<b>0,6%</b>	<b>360</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
Pagares	0	0,0%	0	0	-
Títulos hipotecarios	60	0,1%	60	0	0,0%
Otros valores	0	0,0%	0	0	-
Pasivos subordinados	300	0,5%	300	0	-
<b>Recursos fuera de balance</b>	<b>12.269</b>	<b>21,1%</b>	<b>12.863</b>	<b>-594</b>	<b>-4,6%</b>
<b>TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS</b>	<b>58.257</b>	<b>100,0%</b>	<b>55.558</b>	<b>2.699</b>	<b>4,9%</b>
<b>De los que:</b>					
<b>Recursos adm. de clientes (minoristas)</b>	<b>52.175</b>	<b>89,6%</b>	<b>50.898</b>	<b>1.277</b>	<b>2,5%</b>
<i>En balance</i>	<i>39.905</i>	<i>68,5%</i>	<i>38.035</i>	<i>1.870</i>	<i>4,9%</i>
<i>Fuera de balance</i>	<i>12.269</i>	<i>21,1%</i>	<i>12.863</i>	<i>-594</i>	<i>-4,6%</i>
<b>Mercados</b>	<b>6.082</b>	<b>10,4%</b>	<b>4.660</b>	<b>1.422</b>	<b>30,5%</b>

El grueso de los recursos administrados lo constituyen los depósitos de la clientela (45.627 millones de euros), de los que 31.335 millones de euros son depósitos a la vista de clientes del sector privado, 8.760 millones de euros son depósitos a plazo (incluyendo 3.266 millones de euros de cédulas hipotecarias no negociables), y 2.640 millones de euros son cesiones temporales de activos. Los recursos gestionados mediante instrumentos fuera de balance y seguros de ahorro se elevan a 12.269 millones, constituidos principalmente por recursos de clientes captados mediante fondos de inversión (5.119 millones de euros), fondos de pensiones (2.231 millones de euros) y seguros de ahorro (4.027 millones de euros).

Atendiendo al origen de los recursos, el 89,6% (91,6% al cierre de 2019) corresponde al negocio bancario con clientes minoristas (52.175 millones de euros), en tanto que el 10,4% restante (6.082 millones de euros) lo constituyen los fondos captados en mercados mayoristas mediante emisiones, cédulas multicedente y cesiones temporales de activos. El mayor crecimiento experimentado en el año por los saldos de mercados (+30,4%) frente a los recursos minoristas (+2,5%), no es estructural, sino que corresponde con operativas de corto plazo de la tesorería, que han provocado un incremento a muy corto plazo de la financiación en mercado y la liquidez en bancos centrales. El epígrafe de emisiones no ha registrado variación en 2020, tras el aumento de 300 millones de euros registrado en el segundo semestre de 2019, como consecuencia de la emisión de bonos computables como Tier II, colocada en su totalidad en mercados mayoristas. El resto del apartado (60 millones de euros) está formado por emisiones de títulos hipotecarios en poder de terceros, pertenecientes igualmente al apartado de mercados exclusivamente.

El fuerte crecimiento observado por los depósitos de clientes minoristas en lo que va de ejercicio, junto con la recuperación en el último trimestre de parte de la caída registrada en los recursos captados mediante seguros y productos fuera de balance al cierre de marzo por el impacto de la crisis del Covid-19, eleva el aumento del agregado de recursos minoristas al 2,5% en lo que va de año y al 4,6% en los últimos doce meses. En el año destaca el crecimiento de los recursos en balance del 4,9%, destacando los aumentos del 2,8% en administraciones públicas y del 7,1% en los saldos a la vista del sector privado. En relación con la evolución de los recursos fuera de balance y de seguros, que experimentan una disminución del 4,6%, esta refleja aún la caída experimentada en las valoraciones de los productos en el primer trimestre del ejercicio, que a junio no se ha recuperado en su totalidad. Todo ello provoca el incremento del peso de los recursos vista del sector privado en el total de los recursos administrados de clientes.

Los préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) ascienden a 29.225 millones de euros al cierre de junio de 2020. El mayor peso dentro de la cartera crediticia corresponde al crédito al sector privado con garantía real que representa el 56% del crédito total.

#### Préstamos y anticipos a la clientela del Grupo Unicaja Banco

Datos en mill. de euros

	<u>30/06/2020</u>	<u>Compos.</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>v.abs.</u>	<u>v.rel.</u>
<b>Administraciones públicas</b>	<b>1.881</b>	<b>6%</b>	<b>1.717</b>	<b>164</b>	<b>9,6%</b>
<b>Sector privado</b>	<b>27.343</b>	<b>94%</b>	<b>26.515</b>	<b>828</b>	<b>3,1%</b>
Crédito comercial	320	1%	383	-63	-16,4%
Deudores con garantía real	16.438	56%	16.801	-362	-2,2%
Adquisiciones temporales de activos	1.202	4%	1.018	184	18,1%
Otros activos financieros	209	1%	63	146	231,3%
Otros deudores a plazo	6.469	22%	5.839	630	10,8%
Deudores a la vista y resto	2.705	9%	2.411	294	12,2%
<b>Total préstamos y anticipos a la clientela sin ajustes por valoración</b>	<b>29.225</b>	<b>100,0%</b>	<b>28.232</b>	<b>993</b>	<b>3,5%</b>
Correcciones por deterioro y otros ajustes por valoración	-727		-674	-53	7,9%
<b>Total préstamos y anticipos a la clientela</b>	<b>28.498</b>		<b>27.558</b>	<b>939</b>	<b>3,4%</b>
<b><u>Promemoria:</u></b>					
<b><i>Préstamos y anticipos no dudoso clientela (sin ajustes por valoración) *</i></b>	<b>26.494</b>		<b>25.800</b>	<b>694</b>	<b>2,7%</b>

(\*Sin dudosos, adquisiciones temporales de activo a través de entidades de contrapartida o con intermediarios financieros, ni otros activos financieros (principalmente, fianzas de cobertura de operaciones de mercado)

**Crédito según clasificación de riesgo crediticio (\*)**

**Datos en mill. de euros**

	<u>30/06/2020</u>	<u>Compos.</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>v.abs.</u>	<u>v.rel.</u>
<b>TOTAL PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA</b>					
<b>CLIENTELA</b>	<b>29.225</b>	<b>100%</b>	<b>28.232</b>	<b>993</b>	<b>3,5%</b>
<b>1. Cred. Administr. Públicas no dudoso</b>	<b>1.868</b>	<b>6%</b>	<b>1.704</b>	<b>164</b>	<b>9,6%</b>
<b>2. Crédito Sector Privado no dudoso</b>	<b>24.626</b>	<b>84%</b>	<b>24.097</b>	<b>530</b>	<b>2,2%</b>
<b>Empresas</b>	<b>7.425</b>	<b>25,4%</b>	<b>6.848</b>	<b>577</b>	<b>8,4%</b>
Promoción y construcción inmobiliaria	602	2,1%	591	11	1,9%
Resto de empresas	6.823	23,3%	6.257	566	9,0%
Pymes y autónomos	3.615	12,4%	3.611	4	0,1%
Grandes empresas	3.131	10,7%	2.584	547	21,2%
Obra Civil	77	0,3%	63	14	22,4%
<b>Particulares</b>	<b>17.202</b>	<b>58,9%</b>	<b>17.249</b>	<b>-47</b>	<b>-0,3%</b>
Vivienda	14.239	48,7%	14.633	-394	-2,7%
Resto	2.963	10,1%	2.616	347	13,3%
<b>3. Crédito Dudoso</b>	<b>1.320</b>	<b>4,5%</b>	<b>1.351</b>	<b>-31</b>	<b>-2,3%</b>
<b>4. Adq. Temporales de activos y resto</b>	<b>1.411</b>	<b>4,8%</b>	<b>1.081</b>	<b>330</b>	<b>30,5%</b>

(\*) No incluye ajustes por valoración

El saldo del crédito performing (saldo de operaciones no dudosas) del Grupo asciende a 27.905 millones de euros. De éstos, 1.868 millones corresponden al crédito a las administraciones públicas, 24.626 millones a crédito al sector privado, y 1.411 millones a adquisiciones temporales y otros saldos sin clasificar, correspondientes, estos últimos, a garantías otorgadas en operaciones de financiación en mercados y derivados y a posiciones transitorias pendientes de liquidación. Por tipo de cartera, las principales son, por un lado, la de préstamos a particulares con garantía hipotecaria, que representa un 51,0% del total crédito performing, y, por otro, la cartera de pymes y autónomos, que supone un 13,0%.

Los saldos no dudosos de crédito a clientes presentan en lo que va de ejercicio una evolución positiva, a pesar de la ralentización de la producción de préstamos a particulares como consecuencia de la declaración del estado de alarma. Así, si se excluye el impacto coyuntural de anticipos extraordinarios que se registra al cierre de junio, el crédito performing a clientes supera en 294 millones de euros al del cierre de 2019. Este aumento combina el crecimiento de operaciones con administraciones públicas (164 millones) y empresas (577 millones.) con la reducción de las posiciones de particulares (-447 millones, excluidas las posiciones transitorias indicadas), consecuencia de la práctica paralización en el segundo trimestre del mercado hipotecario y de la fuerte reducción de la demanda de crédito al consumo.

Así, el segmento más afectado ha sido el de particulares, tanto en lo que se refiere al crédito hipotecario, donde la producción del semestre ha sido inferior en un 35% a la del mismo período de 2019, como a los préstamos destinados a consumo u otras finalidades, que registran una producción inferior en un 45% a la del primer semestre de 2019. Por el contrario, los préstamos a Pymes, impulsados en los últimos meses por la oferta de líneas especiales de financiación destinadas a afrontar las consecuencias de la pandemia, y las grandes empresas, registran aumentos con respecto al mismo periodo del pasado ejercicio.

## 6. Calidad crediticia

El Grupo continúa con su estrategia de reducción de activos dudosos, situando su saldo en 1.320 millones de euros al cierre de junio de 2020, lo que supone una disminución del 72% sobre los saldos dudosos existentes a finales de 2014.

En los últimos 12 meses, la caída ha sido del 23,8% (-411 millones de euros), lo que se traduce en una mejora de la tasa de mora, que pasa a situarse en el 4,5% con una bajada interanual de 1,4 puntos porcentuales. En lo que va de ejercicio, como consecuencia de la crisis del Covid-19 se ha ralentizado el ritmo de reducción de la salida de balance de estos saldos, si bien se ha logrado una disminución de 31 millones de euros, situándose las entradas brutas en 114 millones de euros. Por otro lado, las salidas, a pesar de la reducción, continúan siendo importantes, lo que propicia que incluso sin considerar los pases a fallido, la Entidad acumule ya diecisiete trimestres consecutivos (eliminando el efecto de la Circular 4/2016, del Banco de España, en el 4T de 2016) de salidas netas.

Por otra parte, en lo que va de ejercicio se ha realizado una dotación extraordinaria de 103 millones para la cobertura del impacto de la crisis del Covid-19 sobre el riesgo de crédito, lo que ha supuesto un sensible aumento de los niveles de cobertura, que mejoran tanto en el semestre (6,9 p.p) como en los últimos 12 meses (8,8 p.p.) hasta alcanzar el 60,9%. Excluidas las dotaciones extraordinarias mencionadas, los niveles de coste del riesgo son ligeramente superiores a los del ejercicio anterior.

## 7. Activos inmobiliarios adjudicados

A 30 de junio de 2020, el saldo de activos inmobiliarios adjudicados, neto de provisiones, se sitúa en 430 millones de euros (1.142 millones de valor bruto), representando únicamente el 0,7% del total activo del Grupo Unicaja Banco. El 52,9% de los activos inmobiliarios adjudicados, a valor neto contable, son vivienda terminada.

### Activos Inmobiliarios Adjudicados. Grupo Unicaja Banco.

Junio 2020. Millones euros

	Valor neto contable	Correcciones de valor	Valor bruto	Cobertura (%)
<b>Inmuebles procedentes de construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>172</b>	<b>395</b>	<b>567</b>	<b>69,6%</b>
Edificios terminados	33	37	71	53,0%
Edificios en construcción	20	30	50	60,4%
Suelos	119	328	447	73,3%
<b>Inmuebles procedentes de financiación adquisición vivienda hogares</b>	<b>193</b>	<b>182</b>	<b>375</b>	<b>48,5%</b>
<b>Resto de inmuebles</b>	<b>64</b>	<b>136</b>	<b>200</b>	<b>67,9%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS</b>	<b>430</b>	<b>713</b>	<b>1.142</b>	<b>62,4%</b>

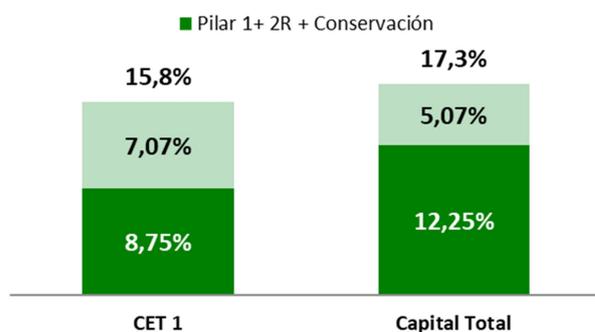
Nota: El importe de la cobertura incluye tanto las correcciones de valor por deterioro asociadas a los activos inmobiliarios adjudicados, como las coberturas anteriores a la adquisición de los activos, que cubrían el deterioro de los instrumentos de crédito de los que proceden.

Los activos adjudicados inmobiliarios se han reducido en los últimos 12 meses, en términos brutos, un 28,8%, lo que supone 461 millones de euros. Este descenso se ha realizado incrementando la ratio de cobertura hasta el 62,4%, con un importe de provisiones de 713 millones de euros al cierre de junio de 2020.

## 8. Solvencia

El Grupo Unicaja Banco presenta una ratio de capital ordinario de primer nivel (CET1)\* del 15,8% y de capital total\* del 17,3%. En términos de “fully loaded”, Unicaja Banco presenta una ratio CET1 del 14,4% y de capital total del 15,9%. Si excluimos de dichas ratios “fully loaded” las deducciones del límite de autocartera no utilizado a 30 de junio, las ratios serían del 14,3% y del 15,8%, respectivamente.

Los niveles exigidos por el Banco Central Europeo (incluyendo la aplicación progresiva de colchones de conservación y sistémico) correspondientes a 2020 sitúan la ratio CET1 en el 8,75% y la de capital total en el 12,25%. El Grupo cuenta, sin computar el límite de autocartera no utilizado aludido anteriormente a junio de 2020, con un superávit de 707 puntos básicos (1.639 millones de euros) sobre dichos requerimientos de CET1 y de 507 puntos básicos (1.176 millones de euros) sobre los requerimientos de capital total.



Por su parte, la ratio Texas se sitúa en el 45,1% al cierre del primer semestre de 2020. Esta ratio, cuanto más reducida sea, mejor situación de calidad del balance y solvencia pone de manifiesto. En el caso del Grupo, la ratio registra una reducción de 15,0 p.p. en el año.

(\*) Proforma: En junio de 2020 se considera el efecto del “phase in” IFRS 9 introducido por el Reglamento (UE) nº 2020/873, sujeto a aprobación supervisora, y la deducción de software a efectos prudenciales (pendiente de publicación RTS definitiva).

## 9. Liquidez

El Grupo Unicaja Banco registra, a 30 de junio de 2020, una posición de activos líquidos y descontables en el Banco Central Europeo, neta de los activos utilizados, de 15.095 millones de euros, cifra que representa el 24,0% del Balance total. Este importante volumen de activos líquidos permite gestionar con holgura los próximos vencimientos de emisiones en mercados (690 millones de euros en 2021 y 182 millones de euros en 2022).

### Activos líquidos descontables del Grupo Unicaja Banco

#### Datos en millones de euros

<b>Activos líquidos</b>	<b>Jun'20</b>
Punta de tesorería (1)	6.395
Adquisiciones temporales de activos descontables	1.294
Cartera de renta fija y otros activos descontables en BCE	18.612
<b>Total activos líquidos (valor de descuento en BCE)</b>	<b>26.301</b>
<b>Activos líquidos utilizados</b>	
Tomado en BCE	5.025
Cesiones temporales de activos y otras pignoraciones	6.182
<b>Total activos líquidos utilizados</b>	<b>11.206</b>
<b>Activos líquidos descontables disponibles</b>	<b>15.095</b>
<b>Porcentaje sobre total activo</b>	<b>24,0%</b>

(1) Depósitos interbancarios + excedente de saldo en BCE y cuentas operativas

### Próximos vencimientos de emisiones en mercados

#### Datos en millones de euros

	<b>Emisiones(*)</b>
<b>2020</b>	0
<b>2021</b>	690
<b>2022</b>	182

(\*) Incluye cédulas multicedentes

Los altos niveles de liquidez del Grupo se reflejan en una ratio LTD ("Loan to Deposits") que, a junio de 2020, se sitúa en el 69,7%. La ratio, refleja una situación de liquidez muy holgada y ha mejorado a lo largo del año, gracias al fuerte crecimiento de los depósitos de clientes en este periodo.

<b>Evolución del Ratio LTD del Grupo Unicaja Banco (*)</b>	<b>Ratio %</b>
Cierre ejercicio 2014	91%
Cierre ejercicio 2015	82%
Cierre ejercicio 2016	83%
Cierre ejercicio 2017	76%
Cierre ejercicio 2018	73%
Cierre ejercicio 2019	71%
Primer semestre 2020	70%

(\*) Crédito sobre depósitos (sin ajustes por valoración en los dos casos). Tanto de crédito como de depósitos se excluyen los saldos de operaciones en mercados mayoristas.

## 10. Red de sucursales

La actividad del Grupo Unicaja Banco se desarrolla exclusivamente en España y principalmente en Andalucía, Castilla y León, Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura. El Grupo Unicaja Banco concentra el 83% de sus oficinas en las Comunidades de Andalucía y Castilla y León, siendo las provincias de Málaga (con un 17%), Valladolid (8%), León (7%), Salamanca (7%), Almería (6%) y Cádiz (6%) las provincias con mayor peso específico en el Grupo Unicaja Banco. Grupo Unicaja Banco, a 30 de junio de 2020, contaba con una red de 1.029 oficinas: 1.028 oficinas en España, repartidas en 38 provincias y en Ceuta y Melilla; y 1 oficina corresponsal abierta en Reino Unido (las oficinas abiertas al público según criterio de Banco de España, incluyen ventanillas desplazadas y oficinas abiertas en el extranjero).

<b>Distribución de la Red de Negocio</b>					
<b>País</b>	<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Oficinas Operativas a 30/06/2020</b>		<b>Oficinas Operativas a 31/12/2019</b>	
		<b>Número de Oficinas</b>	<b>Distribución (%)</b>	<b>Número de Oficinas</b>	<b>Distribución (%)</b>
ESPAÑA	Andalucía	501	48,7%	501	47,9%
	Aragón	1	0,1%	1	0,1%
	Asturias	3	0,3%	3	0,3%
	Cantabria	1	0,1%	1	0,1%
	Castilla y León	349	33,9%	364	34,8%
	Castilla-La Mancha	49	4,8%	50	4,8%
	Cataluña	1	0,1%	1	0,1%
	Ceuta	1	0,1%	1	0,1%
	Comunidad Valenciana	2	0,2%	2	0,2%
	Extremadura	40	3,9%	42	4,0%
	Galicia	6	0,6%	6	0,6%
	La Rioja	1	0,1%	1	0,1%
	Madrid	67	6,5%	67	6,4%
	Melilla	3	0,3%	3	0,3%
	Murcia	1	0,1%	1	0,1%
	Navarra	1	0,1%	1	0,1%
	País Vasco	1	0,1%	1	0,1%
<b>Nº Total de Oficinas en Territorio Nacional</b>		<b>1.028</b>	<b>99,9%</b>	<b>1.046</b>	<b>99,9%</b>
<b>País</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Oficinas Operativas a 30/06/2020</b>		<b>Oficinas Operativas a 31/12/2019</b>	
		<b>Número de Oficinas</b>	<b>Distribución (%)</b>	<b>Número de Oficinas</b>	<b>Distribución (%)</b>
REINO UNIDO	Londres	1	100,0%	1	100,0%
<b>Nº Total de Oficinas en el Extranjero</b>		<b>1</b>	<b>0,1%</b>	<b>1</b>	<b>0,1%</b>
<b>Total Oficinas</b>		<b>1.029</b>	<b>100%</b>	<b>1.047</b>	<b>100%</b>

A 31 de marzo de 2020, según el Estado FI-132 publicado por el Banco de España, relativos a la cuota de mercado en las comunidades autónomas de Andalucía y Castilla y León, respecto de la cuota de depósitos de la clientela alcanzan un 12,8% y un 21,6%, respectivamente y la cuota de mercado en relación con el crédito de la clientela alcanzan un 9,7% y un 12,7%, respectivamente. Con respecto a las oficinas, la cuota de presencia del Grupo Unicaja Banco en Andalucía representa un 12,8% y en Castilla y León un 20,7%, según última información disponible de Banco de España a 31 marzo de 2020.

## **11. Gestión y control del riesgo**

El sistema de gestión y control de riesgos implantado por el Grupo Unicaja Banco está articulado de acuerdo a las siguientes líneas básicas:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos, basado en la participación y supervisión activa de la Alta Dirección, que aprueba las estrategias generales de negocio y las políticas de la Entidad, y marca las líneas generales de gestión y control de riesgos en la misma.
- Un Marco de Propensión al Riesgo (también conocido como Risk Appetite Framework, o RAF por sus siglas en inglés) que se configura dentro del Grupo como un instrumento fundamental en la implementación de la política de riesgos.
- Un modelo de gestión prudente de la exposición al riesgo en el que el Grupo Unicaja Banco mantiene una atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez, lo que se traduce en una cultura de riesgos sólida y coherente.
- Una selección de metodologías apropiadas de identificación, medición, gestión y control de riesgos, en continuo proceso de mejora y en línea con los requisitos regulatorios, adecuando al mismo tiempo los requerimientos de recursos propios al nivel de riesgos reales derivados de la actividad bancaria.
- Un modelo de supervisión basado en tres líneas de defensa, en consonancia con las expectativas de las autoridades reguladoras y supervisoras.

En el Grupo Unicaja Banco, las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la gestión y control global del riesgo son aprobados y revisados periódicamente por el Consejo de Administración de la Entidad.

Basándose en el marco normativo vigente, en la estructura organizativa de Unicaja Banco se encuentra la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo, dependiente de la Dirección General de Control, Estrategia y Relaciones con Supervisores, funcionalmente separada de las áreas que generan las exposiciones. Dicha Dirección tiene entre sus funciones la de asumir el control, desde una perspectiva global, de la totalidad de los riesgos incurridos por la Entidad. La organización de la Dirección del Grupo Unicaja Banco cuenta con una estructura interna, perfectamente definida, que le sirve de apoyo y permite materializar las diferentes decisiones adoptadas.

### **11.1. Marco de propensión al Riesgo**

La gestión y control de riesgos del Grupo se ordena, entre otros, a través del Marco de Propensión al Riesgo, que es aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad.

El Grupo Unicaja Banco hace uso del RAF como un instrumento para la implementación de la política de riesgos del Grupo y como una herramienta clave de gestión y control que le permite: (i) formalizar la declaración de propensión al riesgo; (ii) concretar los objetivos del riesgo del Grupo en línea con la estrategia corporativa, actuando como una referencia orientadora de las actividades desarrolladas; (iii) formalizar el mecanismo de supervisión y vigilancia de los riesgos, de manera que se asegure el cumplimiento de la propensión al riesgo; (iv) integrar en un marco común todos los procesos de control y gestión del riesgo y (v) reforzar y difundir la cultura de riesgos.

El desarrollo de este Marco como política general de riesgos del Grupo se configura como un elemento fundamental en la gestión y control de la Entidad, dotando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del marco integral que determina los riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir para conseguir sus objetivos de negocio.

Además, este Marco establece diferentes métricas para la cuantificación, control y seguimiento de riesgos, que permiten reaccionar ante determinados niveles o situaciones. Estas métricas caracterizan el comportamiento objetivo del Grupo Unicaja Banco, son transversales a la organización, y permiten transmitir la cultura de propensión al riesgo a todos los niveles de una forma sistematizada y entendible. A su vez, sintetizan los objetivos y límites del Grupo, por lo que son útiles para la comunicación, en su caso, a los grupos de interés, y son homogéneas, dado que se aplican en toda la organización.

El Grupo cuenta con un proceso de identificación de riesgos materiales, en el que se establecen metodologías para la cuantificación de todos los riesgos a los que está expuesta la Entidad. Asimismo, define un criterio para la selección de aquellos riesgos que son materiales y, por lo tanto, deben ser gestionados y controlados de manera más intensiva. Esta gestión y control supone, entre otras cosas, la asignación de capital interno dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Capital Interno (ICAAP), o en el caso del riesgo de liquidez, la asignación de buffer de gestión de liquidez, evaluado dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Liquidez Interna (ILAAP). El proceso de cuantificación e identificación de riesgos materiales se realiza de manera recurrente, permitiendo a la Entidad identificar en todo momento riesgos emergentes.

Tomando como base este proceso, dentro del Marco de Propensión al Riesgo, al menos para cada uno de los riesgos materiales, así como algunos riesgos que pese a no ser considerados como materiales son objeto de supervisión por parte del BCE, se establece la propensión y tolerancia a través de una declaración cualitativa, se seleccionan unos indicadores de riesgo o métricas y se define una metodología de calibración que permite establecer umbrales de objetivos, alertas tempranas y límites.

La Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo realiza el seguimiento del cumplimiento del Marco de Propensión al Riesgo a través de las métricas existentes para cada tipo de riesgo. El seguimiento de las mismas se eleva a la Alta Dirección y Órganos de Gobierno.

Por último, la Entidad tiene integrado el Marco de Propensión al Riesgo con la estrategia, con los procesos ICAAP y ILAAP, las políticas corporativas de riesgos y el Recovery Plan, entre otros.

## **11.2. Gobernanza**

El modelo de gestión y control de riesgos exige una estructura organizativa robusta y eficaz. Para ello, es necesaria una involucración efectiva del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, y se debe contar con una adecuada articulación en el conjunto de la Organización.

A continuación, se relacionan las instancias directamente implicadas, con indicación de sus principales funciones y responsabilidades relacionadas con la gestión y control de riesgos, sin perjuicio de las demás funciones previstas en la Ley, en los Estatutos Sociales, y en los reglamentos y manuales de la Entidad, en su caso.

### Consejo de Administración

Las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la gestión y control global de riesgos son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. Así, en lo referente a dicho ámbito, las principales funciones atribuidas a este órgano son:

- Aprobar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- Aprobar el RAF y sus posteriores modificaciones, a propuesta de la Comisión de Riesgos.
- Tomar en consideración el RAF en la gestión ordinaria de la Entidad y, especialmente, en la adopción de decisiones estratégicas.
- Estar informado, al menos con carácter trimestral, del seguimiento del RAF a través de la Comisión de Riesgos, sin perjuicio de la información que le pueda requerir en cualquier momento.
- Adoptar las medidas de subsanación pertinentes, cuando se considere oportuno.
- Aprobar específicamente, en su caso, el mantenimiento de situaciones que supongan vulneración de Límites.

### Comisión de Riesgos

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo de la Entidad, actual y futura, y su estrategia en ese ámbito y asistir al Consejo en la vigilancia de la aplicación de dicha estrategia.
- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, la identificación, gestión y cuantificación adecuadas de todos los riesgos importantes que afecten a la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.
- Participar activamente en la elaboración de la política de gestión de riesgos de la Sociedad, procurando que la misma identifique al menos:
  - o Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
  - o La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable.
  - o Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
  - o Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- En particular, en el marco del RAF:
  - o Proponer al Consejo de Administración la aprobación del RAF, y sus posteriores modificaciones.
  - o Informar al Consejo de Administración, al menos trimestralmente o en cualquier momento a su petición, sobre el seguimiento del RAF.
  - o Solicitar, cuando lo estime conveniente, información referente al RAF a las diversas Direcciones.
  - o Proponer las medidas de subsanación pertinentes cuando lo considere oportuno.
  - o Proponer al Consejo de Administración, en su caso, el mantenimiento de las situaciones que supongan vulneración de un Límite.

#### Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Esta Comisión asume funciones relativas a:

- Sistemas de información y control interno, supervisando, entre otros, la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF)
- Auditor interno
- Auditor de cuentas
- Cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo
- Cumplimiento normativo
- Operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Entidad.

Entre estas funciones, en lo referente a riesgos, destaca la evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa – incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

#### Comisión de Tecnología e Innovación

Entre las funciones atribuidas a esta Comisión se encuentra el seguimiento del riesgo tecnológico, en general.

#### Comité de Estrategia y Transformación

Entre sus funciones, destacan las siguientes relacionadas con el RAF:

- Validar y elevar, en su caso, a los Órganos de Gobierno las propuestas de documentos relativos a la planificación estratégica de la Entidad, entre los que se encuentra el RAF.
- Trasladar los principales criterios del RAF, ya se trate de los iniciales o de sus ulteriores adaptaciones, al resto de la Entidad, por medio de las Direcciones competentes en cada materia, con el propósito de mantener una sólida «cultura del riesgo» en Unicaja Banco.
- Evaluar las implicaciones del RAF, en sus respectivos ámbitos de competencia, en coordinación con los Comités internos de la Entidad, los cuales darán traslado, a su vez, a las Direcciones competentes de resultar necesario.

### **11.3. Modelo de control del riesgo**

El modelo de gestión y control del riesgo adoptado por la Entidad contempla, entre otros, los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB).
- Riesgo de negocio y estratégico.
- Riesgo inmobiliario.
- Riesgo de liquidez.

#### Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad

El riesgo de crédito se define como el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de un incumplimiento de los pagos debidos a la Entidad. Este riesgo es inherente a su operativa diaria.

Unicaja Banco cuenta con un Manual de Políticas, Funciones y Procedimientos de Riesgo de Crédito a la Clientela, aprobado por el Consejo de Administración, que se establece como marco de control y gestión adecuado de los riesgos de crédito inherentes a la inversión crediticia de la Entidad.

En el mismo se definen las políticas y procedimientos de obligado cumplimiento para riesgos, se detallan las actividades y tareas a realizar, se delimitan las responsabilidades de las distintas áreas involucradas en los procesos de concesión y seguimiento de operaciones, se establece la predisposición al riesgo decidida por la Entidad y su articulación a través de límites de riesgo y tipos de operativa, y se documentan de forma estructurada y unificada todos los aspectos generales y particulares relacionados con gran parte de la operativa de inversión crediticia.

Asimismo, el Grupo Unicaja Banco dispone de modelos de scoring y rating integrados en los procesos de admisión, seguimiento y recuperaciones. Las estimaciones de PD, LGD y EAD se tienen en cuenta en diferentes usos como la concesión de operaciones, el cálculo de provisiones o la clasificación de operaciones crediticias. La autorización sobre los modelos de riesgo corresponde al Consejo de Administración.

Los principios desarrollados con esta finalidad se encuentran alineados con la situación actual del Banco, a través del Manual de Políticas, Funciones y Procedimientos de Riesgo de Crédito a la Clientela y con los requisitos regulatorios establecidos por la normativa en vigor, recogiendo los siguientes puntos:

- Criterios de concesión vinculados a la capacidad de pago del deudor.
- Plan de amortización de la operación ajustado al cliente.
- Relación prudente entre importe de la operación y el valor de su garantía.
- Política de comercialización de operaciones.
- Política de valoración de garantías.
- Consideración de la variabilidad del tipo de interés, y del tipo de cambio en la concesión de préstamos denominados en moneda extranjera.
- Cobertura de riesgo de tipo de interés.
- Política de excepciones sobre condiciones de las operaciones.
- Advertencia al cliente sobre incumplimiento de sus obligaciones de pago.
- Política de renegociación de deudas.
- Información sobre coste de servicios vinculados a la concesión de la operación crediticia.
- Obligación de información a los adquirentes de viviendas por subrogación de préstamo promotor.

Por otro lado, el Grupo Unicaja Banco tiene implementados sistemas para el cumplimiento de la Ley 5/2015 de fomento de la actividad empresarial, en la que se reconoce derechos irrenunciables para las PYMES y autónomos en aquellos casos en que una entidad de crédito decida cancelar o reducir el flujo de financiación. Adicionalmente, la concesión de operaciones de crédito debe someterse, en función de sus beneficiarios, naturaleza, cuantía, plazo, garantías y características, a un proceso de aprobación descentralizado y basado en atribuciones colegiadas de los siguientes órganos de decisión:

- Consejo de Administración.
- Comité de Créditos.
- Comités de Créditos de la Dirección Corporativa de Riesgo de Crédito.
- Comisión de Créditos de Banca Corporativa.
- Comisiones de Créditos de Dirección Territorial.
- Comisiones de Crédito de Área de la Dirección Territorial.
- Comisiones de Créditos de Sucursal.

Asimismo, las funciones y metodologías para el control del riesgo de crédito se aplican, tanto en las fases de admisión como en las de seguimiento de las operaciones crediticias.

De acuerdo a lo dispuesto por la normativa en vigor, el Grupo Unicaja Banco dispone de una política de refinanciación, reestructuración, renovación o renegociación con objeto de gestionar de forma separada las actuaciones en la gestión de riesgos problemáticos de las actuaciones vinculadas a riesgos sin incidencias de pagos.

Adicionalmente, el Grupo Unicaja Banco cuenta con metodologías, procedimientos, herramientas y normas de actuación para el control y la recuperación de los activos irregulares.

#### Riesgo de mercado

Se define el riesgo de mercado como la posibilidad de pérdida en la Entidad por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de movimientos adversos de las variables financieras o factores de riesgo que determinan el valor de dichas posiciones.

Si bien a efectos de solvencia se asigna el riesgo de mercado a las posiciones de negociación, el Grupo Unicaja Banco ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de mercado correspondiente a toda la cartera de valores registrados contablemente a valor razonable, entre las que se encuentran las exposiciones soberanas y participaciones accionariales.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, el Grupo cuenta con herramientas que permiten la definición, el cálculo y el seguimiento de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, en particular “Valor en Riesgo” (VaR) y límites operativos por riesgo de crédito/ contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja Banco en mercados de capitales.

El proceso de evaluación y análisis de riesgo de mercado está basado en el desarrollo de las siguientes funciones:

- Gestión de datos de mercado.
- Medición.
- Control.

A través del establecimiento de la estructura de límites y diversificación, el Grupo controla la exposición al riesgo de mercado, definiendo un marco de actuación para las distintas operativas que la Entidad realiza en los mercados financieros, de forma que estas se realicen dentro de este marco. Asimismo, la estructura de límites se utiliza como medio de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de mercado excesivamente concentradas.

La responsabilidad en la identificación y control del riesgo corresponde en última instancia a los Órganos de Gobierno del Grupo Unicaja Banco, de tal forma que la Alta Dirección es responsable y debe participar de forma activa en todo el proceso de gestión del riesgo (planificación, aprobación, valoración y control de todos los riesgos inherentes en las posiciones tomadas por la Entidad en mercados financieros).

#### Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Se incluye como riesgo operacional, el riesgo reputacional, el de modelo, el tecnológico, el de conducta, el legal y el fiscal, y se excluye el riesgo estratégico.

Asimismo, dentro del riesgo operacional se incluye el riesgo tecnológico, el riesgo reputacional y el riesgo de conducta.

El riesgo tecnológico es el riesgo asociado a las herramientas tecnológicas, a los sistemas operativos y a las nuevas tecnologías. Se trata de un riesgo amplio, que abarca toda actuación informática y tecnológica. El riesgo reputacional se define como el riesgo de pérdida por un deterioro en la imagen de la Entidad, ya sea por sucesos ocurridos en la propia Entidad o por eventos externos (macro-entorno) que afecten a la reputación del sector en general. El riesgo reputacional puede ser una consecuencia derivada de otros riesgos: pérdidas reputacionales derivadas de otros eventos, a las que conocemos como un “Coste de Oportunidad”.

El Grupo Unicaja Banco ha sido tradicionalmente muy exigente en los aspectos relativos a la gestión del riesgo reputacional. La satisfacción del cliente y la buena imagen de la Entidad son objetivos permanentes de todos sus empleados y de las más altas instancias de gobierno y dirección de la Sociedad.

Este esfuerzo constante por mantener y reforzar la buena imagen de la Entidad está arraigado en la cultura global y se traduce, entre otras manifestaciones concretas, en:

- Los objetivos estratégicos de la Entidad.
- El Código de Conducta, Política de Responsabilidad Social Corporativa y el Programa de Prevención del Riesgo Penal aprobados por el Consejo de Administración.
- Las actuaciones de las tres líneas de defensa.
- El cumplimiento del marco regulatorio general y, en particular, de la normativa de los mercados sobre instrumentos financieros y la protección del inversor ("MiFID") y de protección del usuario de servicios financieros.
- El proceso de formación continua de los empleados en todos los ámbitos en los que desarrollan su actividad, lo que comprende, específicamente, la formación relacionada con aspectos éticos, conforme a lo determinado en el "Código de Conducta".

Finalmente, el riesgo de conducta se refiere al riesgo de incurrir en una mala práctica de manera interna por la Entidad en el momento de origen del suceso, bien sea a sabiendas de la acción (con conocimiento de causa o mala fe por parte del infractor), o bien debido a un desconocimiento que no exime del correcto cumplimiento).

El Grupo Unicaja Banco vela por la correcta creación, emisión y distribución de productos, así como la prestación de servicios, garantizando que se cumple con la legislación vigente.

El Grupo Unicaja Banco tiene establecidos una serie de procedimientos de captura de eventos de pérdidas operacionales. Estos permiten al Grupo disponer de la información necesaria para poder implantar los correspondientes instrumentos de mitigación de la política de gestión del riesgo operacional. Asimismo, cuenta con un Marco de Riesgo Operacional, aprobado por el Consejo de Administración, habiendo procedido a su difusión e implantación en la Organización.

Desde diciembre de 2017, la Entidad utiliza como metodología para la cuantificación del riesgo Operacional en términos de capital el Método Estándar, con el objetivo de mejorar su gestión del riesgo operacional, en línea con la cultura de riesgos de la Entidad.

#### Riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB)

El riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB por sus siglas en inglés), se define como el riesgo actual o futuro tanto para los resultados como para el valor económico de la entidad derivado de fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan a los instrumentos sensibles a los tipos de interés.

Las funciones y metodologías de control llevadas a cabo por la Entidad incluyen la definición de la estructura de límites, control de límites, control de la efectividad de las coberturas de balance como instrumentos de mitigación y el empleo de medidas de stress testing. De este modo, en el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

A partir de los resultados de exposición por riesgo de tipo de interés estructural que presenta el Grupo Unicaja Banco en cada fecha de análisis, se instrumenta una serie de acciones encaminadas a mitigar tal exposición hasta reconducirla a los niveles aceptables definidos por el perfil de riesgo de la Entidad.

- El Consejo de Administración aprueba la estrategia a nivel global de gestión del riesgo de la Entidad y marca las líneas generales y de control de dicha gestión.

- El Comité de Activos y Pasivos y Presupuesto (COAPP) desarrolla la estrategia dentro del marco y de los límites establecidos por el Consejo de Administración.

#### Riesgo de negocio y estratégico

Se define como el riesgo de entrar en pérdidas derivadas del análisis erróneo del mercado en el que opera, por desconocimiento del mismo, o por incapacidad de alcanzar los objetivos de negocio, pudiendo llegar a amenazar la viabilidad y sostenibilidad del modelo de negocio de la Entidad.

Con el fin de analizar la solidez de su modelo de negocio, el Grupo realiza un ejercicio de identificación de potenciales vulnerabilidades del mismo tanto internas como externas teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia e impacto, identificando para estas medidas mitigadoras para hacerlas frente.

#### Riesgo inmobiliario

Se trata del riesgo asociado a la pérdida de valor de los activos inmobiliarios mantenidos en el balance de la Entidad.

El Grupo Unicaja Banco establece límites al riesgo inmobiliario relativo a los activos recibidos en pago de deudas al objeto de controlar esta exposición y mantenerla dentro de unos niveles adecuados.

Estos activos son gestionados en la Entidad con la finalidad última de su desinversión o arrendamiento. Para ello, el Grupo Unicaja Banco cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en la gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios. Asimismo, dispone de unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura de gobernanza descentralizada que, a través de un marco de atribuciones, vela por la adecuada gestión y control del mismo.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez puede definirse de diferentes formas puesto que no es un concepto único. Habitualmente, suele hablarse de tres diferentes acepciones del riesgo de liquidez, que aquí calificaremos como:

- Coste de deshacer una posición en un activo real o financiero (hace referencia a las dificultades que pueden surgir para deshacer o cerrar una posición en el mercado, en un momento determinado, sin producir impacto en el precio de mercado de los instrumentos o en el coste de la transacción (Market o Asset Liquidity)).
- Desfase entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas y el grado de realización de las operaciones activas (liquidez de fondos o *funding liquidity*).
- No adecuación entre las capacidades de crecimiento de la actividad de inversión derivado de la imposibilidad de encontrar financiación acorde a la propensión de riesgo para apalancar las estrategias de crecimiento de activo (liquidez estratégica o estructural).

La Entidad establece políticas y objetivos prudentes que contemplan no solo las condiciones normales de mercado sino también planes de contingencia para situaciones de stress o crisis tanto propias como de mercado.

El Grupo Unicaja Banco ha establecido límites al riesgo de liquidez para controlar la exposición al mismo y mantener dicha exposición dentro de los niveles autorizados.

En términos generales, la liquidez se considera adecuada si los activos potencialmente líquidos y la capacidad de financiación son superiores a las necesidades derivadas del negocio y de la refinanciación en mercados. Cuanto mayor sea esta diferencia, mayor será la liquidez disponible.

El Grupo Unicaja Banco practica también una política de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de liquidez estructural excesivamente concentradas. Del mismo modo, en su gestión de pasivos, diversifica sus fuentes de financiación, garantizando que se encuentren diversificadas por mercados, plazos, y productos, con el fin de evitar dificultades en momentos particulares de crisis o de los mercados.